ADENDA DE CONTRATO

ADENDA Nº 1 DEL "CONTRATO ENTRE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y LA FIRMA ING. JUAN AGUSTÍN CANATTA ÁLVAREZ PARA LA OBRA: "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE USOS INSTITUCIONAL – ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN, 2° ETAPA – CASA MATRIZ - LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 1/2016". ----------

POR UNA PARTE, LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, designado en adelante **LA FACULTAD**, fijando domicilio en el Campus Universitario de San Lorenzo, representado por el Señor Decano **Prof. Dr. ROBERTI DANIEL GONZÁLEZ MARTÍNEZ,** con Cédula de Identidad N° 987.417, nombrado por Resolución del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción Nº 0938 del 18 de abril del 2017 y **POR OTRA PARTE** el señor **JUAN AGUSTÍN CANATTA ÁLVAREZ**, con Cédula de Identidad N° 400.553, en calidad de representante de la firma unipersonal **ING. JUAN AGUSTÍN CANATTA ÁLVAREZ** con RUC 400553-8 y domicilio legal en la calle Iturbe 260 de la ciudad de Luque – Paraguay, en adelante designado/a **CONTRATISTA**, conforme se acredita con instrumentos legales habilitantes, convienen en celebrar la presente **ADENDA** al Contrato firmado entre la Facultad de Ciencias Económicas y la firma **ING. JUAN AGUSTÍN CANATTA ÁLVAREZ**, para la Obra: **"Construcción de Obras de Usos Institucional – Escuela de Administración, 2° Etapa – Casa Matriz – LPN Nº 1/2016"**, que se regirá por las siguientes cláusulas: ----------

CLÁUSULA PRIMERA: OBJETO.----------

La presente Adenda tiene por objeto: a) la ampliación de los trabajos en la Obra: **"Construcción de Obras de Usos Institucional – Escuela de Administración, 2° Etapa – Casa Matriz – LPN Nº 1/2016"**, adjudicada a la firma **ING. JUAN AGUSTÍN CANATTA ÁLVAREZ**, conforme a lo previsto en el Art. 62° de la Ley 2.051/2003 de Contrataciones Públicas "Convenios Modificatorios en Obras Públicas"; b) la modificación del plazo de la ejecución en la Obra: **"Construcción de Obras de Usos Institucional – Escuela de Administración, 2° Etapa – Casa Matriz – LPN Nº 1/2016"**, adjudicada a la firma **ING. JUAN AGUSTÍN CANATTA ÁLVAREZ**, conforme a lo previsto en el Art. 78 del Decreto N° 21909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

CLÁUSULA SEGUNDA: DESCRIPCION DE LA OBRA.----------

La **"FACULTAD"**, encomienda a **"LA CONTRATISTA"** la realización de trabajos adicionales de la Obra: **"Construcción de Obras de Usos Institucional – Escuela de Administración, 2° Etapa – Casa Matriz – LPN Nº 1/2016"**, conforme a los planos, planillas de obras y especificaciones técnicas, aprobada por resolución del Decanato N° 1 del 9 de 28/07/10 de 2017, que forman parte de la presente adenda.----------

CLÁUSULA TERCERA: PARTE AMPLIADA DE LA OBRA. ----------

La ampliación de la Obra: **"Construcción de Obras de Usos Institucional – Escuela de Administración, 2° Etapa – Casa Matriz – LPN Nº 1/2016"**, conforme a la recomendación del Comité de Evaluación para Procedimientos de Licitaciones de la Facultad a fin de lograr la adecuada y completa terminación de la citada obra, la cual será por un monto de G. 300.427.574 (guaraníes trescientos millones cuatrocientos veintisiete mil quinientos setenta y cuatro), según el siguiente detalle: ----------

CLÁUSULA CUARTA: PLAZO CONTRACTUAL – CRONOGRAMA.----------

El plazo contractual para la entrega de los trabajos en la Obra: **"Construcción de Obras de Usos Institucional – Escuela de Administración, 2° Etapa – Casa Matriz – LPN N° 1/2016"**, adjudicada a la firma **ING. JUAN AGUSTÍN CANATTA ÁLVAREZ** queda prorrogada por el término de 40 (cuarenta) días calendario, conforme al nuevo cronograma de obra físico que se anexa y forma parte de la presente adenda.----------

CLÁUSULA QUINTA: CONDICIONES.----------

Siendo la presente adenda parte del Contrato firmado entre la Facultad de Ciencias Económicas y la firma **ING. JUAN AGUSTÍN CANATTA ÁLVAREZ,** adjudicada para la Obra: **"Construcción de Obras de Usos Institucional – Escuela de Administración, 2° Etapa – Casa Matriz – LPN N° 1/2016",** según Resolución del Consejo Directivo N° 10 Acta N° 22 del 14 de setiembre de 2016; quedan establecidas que las demás condiciones mencionadas en el Contrato no sufren modificaciones algunas.---

En prueba de conformidad, suscriben las partes la presente adenda en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay a los 9 días del mes de agosto del año dos mil diecisiete.----------

ING. JUAN A. CANATTA ÁLVAREZ
Representante Legal

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS · VITAM IMPENDERE VERO · DECANATO · REPÚBLICA DEL PARAGUAY

PROF. DR. ROBERTI DANIEL GONZÁLEZ M.
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

AMPLIACIÓN DE CONTRATO

CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE USOS INSTITUCIONAL - ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN, 2° Etapa - CASA MATRIZ - LPN N° 1/2016

N°	Descripción de trabajos	Unidad de Medidas	Cantidad	Precio Unitario	Totales
1	Desmonte de pared de piedra	m2	86,00	56.000	4.816.000
2	Revoque de Muro de piedra	m2	263,00	42.631	11.211.953
3	Azotada impermeable	m2	349,00	21.000	7.329.000
4	Empedrado	m2	683,00	61.500	42.004.500
5	Piso de Hormigon 10 cm	m2	53,00	104.877	5.558.462
6	Marco de madera para ventanas y corte de mamposteria	um	29,00	672.000	19.488.000
7	Puerta de madera 1,50 x 2,10 mts (placa vidriada) y marco de lapacho	um	8,00	1.600.000	12.800.000
8	Puerta de madera 0,90 x 2,10 mts (placa)	un	2,00	485.000	970.000
9	Revestido de escaleras de acceso e interiores con porcelanato	ml	242,00	96.800	23.425.600
10	Revestidos de azulejo 45x45 cm	m2	125,00	83.384	10.423.050
11	Mesada de granito 1,65 x 0,60 mts pollera y zòcalo (color a elegir) incluye bacha	un	2,00	3.800.000	7.600.000
12	Mesada de granito 1,00 x 0,55 mts pollera y zòcalo (color a elegir) incluye bacha	un	2,00	2.330.000	4.660.000
13	Provision y colocacion de regilla/respirador en cielorraso	un	40,00	63.000	2.520.000
14	Techo de estrcutura metalica y chapa prepintada trapezoidal con Alu 210	m2	8,00	237.600	1.900.800
15	Registro Pluvial 40 cm	ml	43,00	294.096	12.646.128
16	Canaleta y bajada de chapa galvanizada con molde rectangular desarrollo 40 cm	ml	13,00	98.000	1.274.000
17	Instalaciòn de agua corriente pvc termofusión	gl	1,00	8.650.000	8.650.000
18	Instalaciòn de desague cloacal pvc	un	1,00	3.200.000	3.200.000
19	Registro de inspección 60 x 60 Cm, con tapa de rejilla metalica	un	14,00	451.500	6.321.000
20	Desague pluvial exterior pvc 100 mm	ml	284,00	44.800	12.723.200
21	Canalon desague pluvial	ml	127,00	318.484	40.447.481
22	Bandeja de desague pluvial	un	10,00	154.000	1.540.000
23	Artefacto led 60x60 de embutir	un	63,00	396.200	24.960.600
24	Artefacto led 60x60 de adosar	un	42,00	424.200	17.816.400
25	Artefacto led 18x18 de embutir	un	63,00	215.050	13.548.150
26	Artefacto led 18x18 de adosar	un	10,00	259.325	2.593.250
	Costo Total IVA Incluido				**300.427.574**

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS · VITAM IMPENDERE VERO · DECANATO · REPÚBLICA DEL PARAGUAY

NUEVO CRONOGRAMA DE OBRA FÍSICO

Obra: Construcción de Obras de Usos Institucional – Escuela de Administración, 2° Etapa – Casa Matriz.

UBICACIÓN: Casa Matriz, San Lorenzo - Dpto. Central

AÑO: 2017

ITEM	DESCRIPCION	ENE 1	FEB 2	MAR 3	ABR 4	MAY 5	JUN 6	JUL 7	AGO 8	SET 9
	ACTA Y ORDEN DE INICIO DE OBRA 20/01/2017									
	EDIFICIO EXISTENTE									
1	Trabajos Preliminares - Relleno y compactación									
2	Escalones de Hormigon armado (acceso)									
3	Instalacion hidraulica (acometida) desde el tanque hasta la obra caño 7kg/cm2 de 2"galvanizadas									
4	Muro de contención piedra bruta colocada de 40 cm									
5	Mamposterias									
6	Dintel									
7	Revoques									
8	Pisos - Contrapisos									
9	Aberturas									
10	Instalación Sanitaria y Pluvial									
11	Carpinteria Metálica - Techo de Chapa									
12	Instalación Eléctrica									
13	Cielorraso de PVC									
14	Pinturas									
15	Limpieza Final de Obra									

ITEM	PLAZO CONTRACTUAL	
1	CONTRATO OBRA BÁSICA LPN N° 1/2016	(A) 210 DÍAS CALENDARIO
2	AMPLIACIÓN DE OBRAS - DIAS DE LLUVIAS	(B) 40 DÍAS CALENDARIO
	PLAZO TOTAL A + B	250 DÍAS - 20/01/2017 - 25/09/2017

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS · VITAM IMPENDERE VERO · DECANATO · REPÚBLICA DEL PARAGUAY